

## 8-M | Día Internacional de la Mujer

### Objetivo: la igualdad de trato y oportunidades

**07 de marzo de 2022.-** Como cada 8 de marzo, mañana celebramos el **Día Internacional de la Mujer**. Este día reivindicativo busca una igualdad efectiva entre géneros. Como de costumbre, desde UGT apoyamos y fomentamos la celebración de este día. Pero no solo eso, también, hemos luchado, luchamos y lucharemos hasta que de verdad esta igualdad sea real.

**La lucha feminista**, por más que algunos sectores de la sociedad se empeñen en evitarla, **es un hecho que no tiene freno**. No pararemos hasta acabar con las trabas establecidas en la sociedad patriarcal, tales como **los techos de cristal**, una **igualdad de salarios y oportunidades** laborales, **finalización de la violencia de género** en todos los ámbitos y un largo etcétera que, por desgracia, sigue produciéndose en la sociedad en pleno 2022.

Desde el Sector Federal Ferroviario de UGT, nos complace decir que sí luchamos por la igualdad efectiva. En los últimos años, y más aún a la hora de redactar Convenios Colectivos, **impulsamos medidas que incluyan planes de igualdad y contra la violencia de género**. Tratamos de fomentar el Sector Ferroviario, sector tradicionalmente muy masculinizado, entre las mujeres, sobre todo, fomentarlo en la totalidad de los ámbitos del sector, no sólo en aquellos que, aún siendo igual de dignos e importantes para el correcto funcionamiento de los trenes, han estado tradicionalmente ligados al trabajo femenino, como pueden ser los servicios de limpieza.

Es más, desde UGT, estamos impulsando **planes de igualdad en las empresas** del sector, tanto públicas (ADIF y Grupo RENFE), como privadas (las empresas de contratas ferroviarias, Transfesa, Transervi, MDL o SEMAT, entre otras). Además, hemos incluido **mesas de igualdad y planes frente al acoso** a la hora de negociar los nuevos Convenios Colectivos en el sector.

En UGT, somos conscientes de que lo expuesto supone un arduo trabajo, más aún después de la **pandemia** del Covid-19, en la cual **las más afectadas fueron las mujeres trabajadoras**, suponiendo un **aumento en la brecha de género**. También, impulsamos **protocolos de actuación ante el acoso**, la muestra más obvia y denigrante de machismo.

A pesar de que nuestro campo de acción está delimitado a las empresas que operan en el sector ferroviario, queremos impulsar las medidas necesarias para promover la **igualdad de trato y oportunidades** y que nuestra **experiencia pueda servir de apoyo y ejemplo de lucha para todos los sectores sociales y económicos**. Pero, no debemos olvidar que la búsqueda de la igualdad es algo global; por ello, hemos de exigir que se **promocione un cambio a nivel internacional**, más aún en aquellos lugares que, desafortunadamente, se encuentran en una situación aún peor que la nuestra.

Por lo expuesto, os animamos a **participar en los actos convocados para este 8 de marzo**, en defensa de la igualdad y la promoción de medidas para conseguirla de manera real.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**